

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.030.

| | | | |
|--------------------------|------------------|------|----------|
| Suscripción en Córdoba.. | Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| | Por trimestre... | 5,50 | " |
| Fuera de Córdoba..... | Por un mes.... | 2,50 | " |
| | Por trimestre.. | 7 | " |

JUEVES 15 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

Sesión del 12.

El señor Elduayen recogió algunas frases del señor marqués de Sardeal pronunciadas al contestar al discurso del señor Bosch en contra de su enmienda al proyecto relativo al tratado con la Gran Bretaña.

Protestó contra la palabra *fracaso* aplicada al *modus vivendi* que tuvo la honra de concertar con la nación inglesa; contra la mala fe atribuida por el orador á aquel gobierno en las negociaciones, y contra la declaración de hallarse incapacitado el señor Elduayen y el partido conservador de volver á tratar de este asunto.

Declaró que el señor marqués de Sardeal ignora todo lo que sucedió, y habiéndose repartido todos los documentos referentes á la ruptura de las negociaciones, la ignorancia del señor marqués de Sardeal era á sabiendas.

Preguntó al señor ministro de Estado si hacía suyas las frases del señor marqués de Sardeal contra las cuales formulaba su enérgica protesta.

Leyó declaraciones del representante inglés, en que se decía que el arreglo concertado no tendría aplicación sino á la Península é islas adyacentes y á Inglaterra é Irlanda.

El señor marqués de Sardeal declaró que el señor marqués del Pazo de la Merced no le ha entendido, y que si hubiera estado presente el sábado cuando pronunció su discurso, hubiera visto la templanza con que dijo que el partido conservador no tenía motivo alguno para hacer cruda guerra al proyecto que se discute.

S. S., dijo, me ha dicho que había sido ignorante á sabiendas. O esto nada significa, ó es que yo he procurado ocultar la verdad, velarla, desfigurarla con intención malévola.

Si en la oportunidad de mis palabras no estuviera conforme el señor ministro de Estado, lo está sin duda en el fondo, en el deseo de que el convenio sea ratificado cuanto antes.

El señor ministro de Estado declaró que en asuntos internacionales cree que el gobierno español es siempre uno aunque cambien las personas en el banco azul; que no podía aceptar palabras que no ha dicho el señor marqués de Sardeal, y que respondiendo á la concreta unidad de miras en la cuestión del tratado de comercio con Inglaterra, no acepta lo digno de elogio que hayan hecho sus antecesores pero sí la responsabilidad que á ellos pudiera alcanzarles.

El señor marqués del Pazo de la Merced dió gracias al ministro y se dió por satisfecho con las esplicaciones del señor marqués de Sardeal.

El señor Polo de Bernabé apoyó otra enmienda á la totalidad del proyecto sometido á la deliberación de la Cámara.

El señor Ferrero contestó brevemente en nombre de la comisión.

Fué desechada la enmienda del señor Polo.

El señor Girona apoyó otra á la totalidad del proyecto.

El orador se extendió en largas consideraciones, para demostrar que han debido consultarse las Cámaras de Comercio.

El señor duque de Veragua pronunció un breve discurso para demostrar que son injustificadas las alarmas por la aplicación del tratado á las Antillas.

El señor Girona rectificó insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

El señor Duran y Bas rectificó tambien.

Rogó al señor marqués de Sardeal que rectificara unas frases dichas en la sesión del sábado respecto de Cataluña, en el sentido de no haber armonía entre el fabricante y el obrero, pues con ellas hacía grave daño á Cataluña.

El señor marqués de Sardeal dió cumplidas esplicaciones de sus palabras, rogándole al señor Duran y Bas que las transmitiera al noble pueblo catalán.

El señor duque de Veragua rectificó.

El señor ministro de estado dió á conocer el minucioso exámen de las partidas del arancel, hecho antes de concertarse el convenio con Inglaterra, para dar seguridades de que no perjudicará á ninguna industria española.

Fué desechada la enmienda del señor Girona, y se dió por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

Se suspendió el debate.

Se leyeron varios dictámenes, y entre ellos el relativo á la lista civil.

Orden del día para mañana: Los debates pendientes.

Se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 12 comenzó á las dos y cuarenta.

El ministro de la Gobernación lee sus proyectos de reforma de la ley provincial, de la ley electoral y de la ley de reuniones públicas.

El señor Silvela presenta documentos sobre las elecciones de Sagunto. Varios señores diputados presentan exposiciones.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sobre obras públicas.

Se pone á discusión el acta de Puente deume proponiendo la proclamación del señor Jolla.

El señor Vincenti pide la proclamación del señor Ortega y Mumilla.

Se suspende esta discusión, quedando en el uso de la palabra el señor Lopez Puigcerver, que defendía el dictámen.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre las cajas especiales.

El señor Vazquez Queipo contesta al general Reina, declarando que ni en el dictámen ni en el preámbulo hay nada que pueda creerse ofensivo para el ejército.

Los señores Nuñez de Velasco, general Reina, y Vazquez Queipo, rectifican.

La Cámara está desanimada. Solo hay 23 señores diputados.

El señor García Alix consume el segundo turno en contra.

Pronunció elocuentes frases para demostrar la importancia del Consejo de Redenciones y Enganches.

Censuró la tendencia, que cree observar en el señor ministro de Hacienda, á presentar á todo trance con *superabit* unos presupuestos, que no darían este resultado, si no se apelara al medio de atraer al Tesoro sumas destinadas á escepcionales fines.

Recordó los sensibles efectos ocasionados por la desaparición del Consejo de Redenciones en el año 1873.

Espuso el carácter de contrato que tiene la obligación de pagar alcances á los enganchados y reenganchados, de parte del Consejo.

El señor Santana, de la comisión, consume segundo turno en pró, y defiende con persuasivas razones el proyecto, y afirma que en el están consagrados todos los modernos axiomas económicos.

Hace la historia de la incautación de los fondos de las cajas, y recuerda que la reforma estaba prometida en el discurso de la Corona.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Como estaba anunciado, anoche se reunió la Junta general del Casino democrata progresista bajo la presidencia del señor Figuerola, para determinar si había de celebrarse ó no *meeting* coalicionista.

En atención á que la coalición tiene sus representantes en el Parlamento y estos cumplen allí con su misión, el señor Figuerola se manifestó contrario á la idea del *meeting*, proponiendo que el dinero que habría de invertirse en los gastos de esa reunión, se dedique á hacer una gran tirada de los discursos pronunciados en el Congreso por los señores Salmerón, Pi y Azcárate.

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor La Hoz, se acordó por unanimidad lo propuesto por el señor Figuerola.

—Los periódicos de Cuba dan cuenta del resultado de la ley de Patronatos desde 1880 á la fecha. En el primer año quedaron libres 6.000 negros; en el segundo, 10.000 y pico; en el tercero, 17.500; en el cuarto, 26.500; en el quinto, 34.000 y

en el sexto 25.500. Un total de 120.253. Hoy quedan solo 25.381.

Se ha remitido á Madrid una razonada exposición de las Sociedades Económicas de la Habana y Santiago de Cuba, pidiendo la abolición inmediata del Patronato, sin esperar el año 88. Y en la Habana se estaba firmando, con gran interés, una exposición á las Cortes en idéntico sentido, que traerá millares de firmas.

—En esta semana terminarán los ejercicios de oposición á las plazas de abogados del Estado. El día 1.º de Agosto tomarán posesión los aspirantes que sean aprobados.

—Probablemente el sábado saldrá para San Sebastian el señor Castelar.

—Si como se cree, se discuten los presupuestos de Ultramar, los diputados autonomistas los discutirán, pero sin apasionamiento, y con el solo objeto de pedir votación nominal en algunos puntos para que se determine con claridad la actitud de las minorías.

—Es probable que hoy termine en el Congreso la discusión del proyecto de Cajas especiales, y que este proyecto principie á discutirse en el Senado el sábado.

—Los ministros se reunieron ayer mañana al volver de despedir á la reina regente, para comunicarse sus impresiones respecto á los debates parlamentarios y á los proyectos que revisten carácter más urgente para su discusión y aprobación.

Parece que se ha convenido discutir y aprobar, antes que las Cortes suspendan sus tareas, que será del 22 al 24, el *modus vivendi*, la lista civil, las Cajas especiales, las fuerzas de mar y tierra y los presupuestos de Ultramar.

Tambien acordaron llamar á los senadores de la mayoría que están ausentes, para que pueda aprobarse definitivamente en el Senado el *modus vivendi*.

—En el proyecto pendiente de discusión en el Congreso sobre refundición de las cajas especiales, propóñese hablar esta tarde á última hora, ó en la sesión de mañana, el diputado por Bilbao Sr. Aguirre, en lo relacionado con las cajas destinadas á obras y mejoras de puertos, cuya refundición la cree perjudicial para los intereses del Tesoro y para las localidades que contaban con estos recursos.

Y ya que de este asunto hablamos, hemos de consignar aquí que son muchos los que creen que á la hora de la votación definitiva de este asunto, pudiera tener el gobierno algun percance, porque conforme avanza el debate, se nota gran marejada contra el proyecto.

—Se ha entablado otra vez la competencia entre los vapores que hacen la travesía entre Almería y Orán llegando el caso de que en el último viaje vinieron centenares de pasajeros gratuitamente á ver á sus familias. Esta es la razon de la repentina aglomeración de obreros que

regresan de Orán, á donde no tardarán en volver, siempre que ganen, como hoy, 3 francos, por lo menos, de jornal.

—Es completamente inexacto que en Capsane (Tarragona) se haya presentado enfermedad sospechosa alguna, como han dicho varios periódicos de Madrid tomando la noticia de otro que vé la luz en Reus.

—En Múrcia se sintieron ayer dos estremecimientos subterráneos.

—“Paris, 12 (6-10 t.)—Sr. D. Francisco Pi y Margall.

He leído con satisfacción su enérgico y elocuente discurso. Le felicita por la valentía con que ha hecho la crítica de la restauración y la defensa de la república y la revolución, su amigo, Ruiz Zorrilla.”

—Del sábado al domingo saldrá de Madrid para Panticosa y Bagneres de Bigorre, el general Lopez Dominguez.

—Mañana se votará el *modus vivendi* en el Senado, é inmediatamente pasará al Congreso, donde se discutirá con urgencia.

—No es cierto que haya muchos diputados de la mayoría dispuestos á votar contra el proyecto de cajas especiales. Nollegerán á seis.

—Dice *El Imparcial*, que con motivo de la muerte del magistrado del Supremo, señor Sagasta, es posible que se haga una combinación pasando á aquella plaza el presidente de la Audiencia territorial de Madrid y á esta vacante un magistrado de la misma.

—Han comenzado á sufrir la pena de algunos meses de arresto en la cárcel de Lorca, tres individuos condenados por ataques á la propiedad rural. Los destrozos causados en el monte por aquellos infelices, se evaluaron en cinco céntimos.

Así lo leemos en un periódico de Múrcia.

—En cuanto terminen las sesiones de Cortes, el presidente del Congreso pasará una temporada en la provincia de Pontevedra.

—Los interesados en que se aumenten los derechos de importación á los cereales, obtuvieron ayer en el Senado una victoria.

Se eligió la comisión que ha de informar en la proposición del señor Polo de Bernabé, que pide ese aumento, y lograron cuatro puestos, figurando entre ellos los señores Moyano, Rodríguez (D. Bernardo) y el autor.

—Por la tarde se volvieron á reunir ayer en el Congreso los senadores y diputados interesados en que se exceptúen de la venta los bienes comunales de los pueblos, y por lo que pueda ocurrir conviniere en las líneas generales sobre las que ha de descansar la proposición de ley que en caso necesario han de presentar á las Cortes.

—Dice *El Liberal*:
“Es un hecho que el gobierno telegra-

— 12 —

tan marcado como las de sus antagonistas. El lugar que habían escogido para sus reuniones lo indicaba bastante: era un sitio que el terror había dejado desierto, la yerba no crecía en el suelo, y parecía cubierta de una lepra caliza, viéndose en él dos postes en cuyos extremos había dos cajas de hierro que encerraban cráneos humanos. La agitación más viva reinaba en estas conferencias; emitíanse las opiniones con el calor y la audacia que causan las pasiones y dan los pocos años. Pero esta fuerza y esta energía de la juventud hacía sentir más el espíritu refractario de las ideas nuevas. Todo lo que la imaginación tiene de seductor venía á reemplazar el orden antiguo de cosas que encerraba la vida en límites demasiado estrechos. Era necesario recurrir á las ciencias, á las artes y á la industria, manantiales inagotables de gozes y de bienestar.

Era necesario conquistar otras costumbres con las armas en la mano, y como locos estos jóvenes escuchaban

— 13 —

solo un instinto secreto, no teniendo noción alguna de las cosas que podían cambiar su posición. El cambio era una cosa precisa para ellos. ¡Así se anuncian las revoluciones!

Había en San Marino un jóven que por una prudencia rara á su edad se había hasta entonces llevado bien con los dos partidos. Con los ancianos se mostraba entusiasta de la virtud que después de tantos siglos mantenía la república pobre, pero libre, sin renombre, pero tambien sin dolores. Con los ciudadanos jóvenes su corazón se dejaba llevar de las risueñas promesas de una esfera más ancha, su ardor marcial revelaba el encanto que tendría para él la idea de una batalla; se creaba fantasmas sobre las grandes palabras que servían de reunión á sus compañeros de edad. Este jóven se llamaba Agosto, de unos 15 años de edad, pero había recibido del cielo un talento precoz. En su situación equívoca había una cosa extraordinaria: nadie lo conocía por su familia, recién nacido se le encontró de-

— 16 —

atribuir á sus relaciones con aquel anciano eclesiástico que le había empleado en copiar los comentarios sobre la moral de Aristóteles, por Juan de Gili ciudadano en San Marino, á quien su afición á las letras había llevado á la corte de los señores de Urbino y de Rimini. Pero la ciencia daba al jóven un brillante barniz, sin perjudicar por eso la enérgica sencillez de la educación que todos recibían en la montaña, educación basada en el trabajo y en la oración.

II.

María de la Penna trenzaba sus hermosos cabellos con mas cuidado que de costumbre, y sus miradas consultaban la placa de acero pulimentada que le servía de espejo. Los espejos de Venecia no eran conocidos aún en el Titan, el lujo consistía en algunos ornamentos de iglesia enviados de regalo por el pa-

— 9 —

por agentes secretos ocultaba tal vez su opresión y sus cadenas.

César Borgia, en efecto, había enviado á la montaña hombres encargados de preparar los ánimos á recibir su ley. Nunca usó de la fuerza de las armas sino después de haberse frustrado la de la astucia. Este príncipe, que por su carácter y por sus acciones personifica él solo una época entera, (la que precede en Italia al siglo de Médicis ó de las Artes) debía para mantener sus conquistas en la Romaña no dejar detrás de él ningún asilo á sus enemigos. En medio del foco de divisiones intestinas en que en el crisol de la civilización se fundía el porvenir, San Marino, con sus virtudes primitivas, aparecía á las miradas del conquistador como una fortaleza inespugnable ocupada por cristianos de la primitiva Iglesia, conservados en su estóica sencillez por alguna hada como un resto de superstición grosera hubiera hecho creer.

Importaba á Valentinois establecer su dominación sobre un pequeño esta-

fió ayer á los senadores que se encuentran ausentes para que sin excusa de ningún género estén en Madrid el miércoles, con objeto de votar en ese día el *modus vivendi*.

A pesar de lo apremiante de la orden, tienen por seguro que muchos no vendrán, porque si en el Congreso hay descontentos, también los hay en el Senado.

—Discurriendo *El Corro* sobre los vicios del sistema parlamentario, escribe anoche lo siguiente:

“Nosotros, en suma, creemos que en España, más todavía que en Francia, hay vicios dignos de corrección en los procedimientos parlamentarios: se gasta, en efecto un tiempo precioso; y pasan las legislaturas en medio de una dolorosa infecundidad; pero con todo esto, viendo como vemos que todos los partidos están inficionados del mal que lamentamos, antes de llegar á una reforma de importancia en el texto de la ley, debe hacerse una campaña viva y razonada sobre la opinión: los periódicos, además, pueden fortalecerla haciendo poco caso de los charlatanes, y después que estos caigan desacreditados y la opinión responda con vigor, entonces pueden establecerse reglas de orden y mayor brevedad, que verdaderamente reclaman la justicia y el bien del país.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Es muy probable que hoy termine la discusión sobre el proyecto de Cajas especiales, sin que este debate haya ofrecido el especial interés que se merece. Fuera de la débil oposición planteada por los generales Daban y Reina, y del discurso del señor García Alix, ningún señor Diputado se ha ocupado en el examen del proyecto ni aún siquiera en escuchar su discusión.

El proyecto pues se aprobará en medio de la más espantosa soledad.

En el Senado continuó ayer el debate sobre el *modus vivendi*, defendiéndolo el señor Elduayen y demostrando que el gobierno conservador no retardó su aprobación si no que por el contrario hizo esfuerzos para consumarla.

El señor Moret manifestó que nadie dudaba de los buenos deseos que animaron al gobierno del señor Cánovas, lo cual mereció la aprobación del señor Marqués del Pazo de la Merced.

El señor Polo de Bernabé impugnó el proyecto contestándole el señor Terreros. Los señores Girona y duque de Veragua hablaron también en pró y en contra respectivamente.

Según se aseguraba esta tarde, antes del día 24 fecha señalada para la suspensión de córtes, serán sometidos á su aprobación los proyectos de el *modus vivendi*, lista civil, cajas especiales, fuerzas de mar y tierra y los impuestos de Ultramar.

Hoy han sido llamados por el gobierno todos los Senadores ausentes con el objeto de que voten el *modus vivendi*.

Continúa el descontento entre las filas de la mayoría, y algunos diputados no ocultan el profundo disgusto que les merece la conducta de varios Ministros. El señor marqués de la Vega de Armijo sigue atrayendo por su parte á los descon-

tentos, los que á la fecha forman un grupo que no bajará de 70 diputados.

La bandera de esta conjura es roja y lleva escrito negar apoyo al Gobierno interin su presidente no lo varíe con ministros nuevos. Mientras la mayoría pretende despedir á los de casa, los republicanos se ocupan febrilmente en reorganizarse, para lo cual no pierden un momento en dirigir circulares é instrucciones.

Respecto á la cuestión arrocera siguen las conferencias con el señor Camacho, sin que hasta la fecha se haya alcanzado otra cosa que la promesa de que contestará en breve plazo.

Hoy se votará en el Senado el dictamen sobre el tratado con Inglaterra.

Asegúrese que ya no habrá meeting republicano.

Bolsin. Sin operaciones.

Nada más por hoy.

El correspondiente.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA.

Londres 13.—Los resultados electorales son hasta la fecha 291 diputados conservadores 66 fusionistas 154 Gladstonianos y 74 parnellistas.

Sigue temiendo desórdenes.

Paris 13.—Los telegramas de Armentieres dicen que en esta ciudad estalló ayer un tumulto á consecuencia de la conferencia dada por Mr. Paul de Cassagnac: republicanos y monárquicos vinieron á las manos resultando 2 muertos y gran número de heridos.

La prensa de hoy publica una carta del duque de Aumale protestando contra el acuerdo que le separa del ejército.

El duque entre otras declaraciones niega las atribuciones al gobierno para despojarle de sus grados, añadiendo que es tan general como antes.

Esta carta ha causado profunda sensación á los radicales.

Dícese que el gobierno ruso proyecta invadir la Bulgaria.

Roma 13.—Algunos emigrados carlistas han abandonado la ciudad. Dicese que se dirigen á la frontera española.

Roma 13.—Mr. Savarege, convertido recientemente al protestantismo, ha solicitado perdón de sus errores al Papa.

(Agencia hispano extranjera.)

Gacetillas.

—**Visitas.**—Entre las personas que últimamente han visitado al nuevo señor Gobernador civil, se encuentra nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, que conferenció largo rato con la primera autoridad de la provincia.

—**Alumbrado.**—El extraordinario de verano se encenderá mañana en la Ribera con motivo de la inauguración de los establecimientos balnearios del Guadalquivir.

—**El vigia.**—Mucho se habla de bozales—para los perros ahora.—¿Y por qué no de mordazas—para cubrir ciertas bocas?

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, tocará la banda del Regimiento Infantería de Granada en el paseo del Gran Capitán las piezas siguientes: 1.º Sovaquillo, Paso-doble, *Milpáger*.—2.º Paragraf III, von, *Suppe*.—3.º Loyauté, Célebres Waltzer, Luke, *I. de Alins*.—4.º Los Tercios de Flandes, Gran marcha, *Broca*.—5.º La antequerana, Mazurka, *Ortega*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Puente, 396 pesetas 69 céntimos.—Pretorio, 281'30.—San Sebastián, 260'14.—Victoria, 483'27.—Matadero, 587'18.—De las 2008 pesetas y 58 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 914'49.—A la provincia y Municipio, 914'84.—Adicionadas, 179'25.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se hicieron el domingo último 9 imposiciones nuevas y 67 por continuación, depositándose por ellas 33.778 reales. Se satisficieron 27361'91, á solicitud de 18 imponentes, 3 de ellos por saldo.

—**La Ribera.**—Ciertos niños han tomado este paseo por asalto, y hay horas en que se ponen insufribles con la falta de cultura en palabras y juegos. Rompe cabezas: ¿dónde está la educación de estos seres desventurados?

—**En la mecedora.**—Aprietan los calores,—las blancas nubecillas—empañan los celajes—del firmamento azul,—y lanzan los insectos—monótono zumbido,—y pasa la persiana—quebrada y ténue luz.—Sentado en ondulante—y fresca mecedora,—miraba de una niña—la inmensa languidez,—mientras que el denso velo—que forman sus pestañas,—sobre sus negros ojos—dejaba descender.—Lijera y blanca bata—sus formas hechiceras—bajo los sueltos pliegues—dejaba adivinar,—y sonrosadas tintas,—entre azuladas venas,—velaba el suave lienzo,—cual la ilusión fugaz.—Calzaba su pié breve—moruna zapatilla,—que á un niño bien pudiera—la planta á el par ceñir,—y sus rosados labios—dejaban que batiese—sus dientes peregrinos,—mas limpios que el marfil.—Cabellos cual la noche,—su negra cabellera—orlabá de su frente—la blanca palidez,—y como á noble reina,—sirviendo de corona,—prestaban mas encantos—á su gentil valió.—Tal era la graciosa—y linda americana—que amante contemplaba,—cuando la luz del sol—el ancho firmamento—con vivo ardor inflama,—á el par que el fuego alienta—de verdadero amor.

—**Cuadros vivos.**—Siguen produciéndose denuncias contra los que se bañan en el Guadalquivir con el solo traje de la naturaleza.

—**Conformes.**—Se ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se modifiquen las cartillas evaluadoras de la riqueza imponible, estableciendo diferentes tipos, y al efecto se señala el de 24 por 100 para Madrid, el de 18 para las capitales de provincia, y el de 12 para los pueblos. Fúndanse los autores, y en esto obedecen á un principio de justicia, en que los rendimientos que la propiedad concede en la capital de España son superiores á los que otorga en el resto de la nación, en tanto que en los pueblos el capital consagrado á este objeto reditúa cantidades insignificantes que no llegan en algunos casos á lo que suponen la contribución y los reparos ó mejoras que hay que hacer.

—**Infracción.**—Se ha manifestado á la Alcaldía por la guardia municipal del distrito, que apesar de lo dispuesto en lo que se refiere al depósito de cadáveres en las casas mortuorias, no se cumple esta disposición en el barrio del Espíritu Santo, por no ser posible efectuarlo en el cementerio adosado á la iglesia parroquial, por las malas condiciones en que aquel se encuentra.

—**Un ángel más.**—Nuestro estimado amigo el señor don Mariano Fer-

nandez de Mesa sufrió ayer la irreparable pérdida de su hija Ramona, cuando contaba seis años de edad y era el encanto de sus atribulados padres, que hoy lloran inconsolables la desaparición para siempre de un ser querido, cuyo recuerdo no fácilmente se borra de la mente de los que veían ya en la pequeña niña especiales condiciones impropias de su corta edad. Dios todo misericordioso concederá á sus afligidos padres la resignación que necesitan en estos momentos.

—**Subasta.**—Dos suertes de olivar y una casa de campo, sitio de Mataperros, término de Montoro, se subastan el 24 en el juzgado de la derecha de esta capital. Los tipos son 6.387 pesetas la primera, 5.098 la segunda y 855 la tercera.

—**Efemérides.**—Hoy.—1099.—Los cruzados se apoderan de Jerusalen.—1291.—Fallecimiento del emperador Rodolfo.

—**Concierto.**—Esta noche á las nueve dará principio en el Gran Teatro la velada literario-musical dispuesta por la sociedad *Centro Filarmónico*, y cuyo programa publicamos en nuestro número del domingo anterior.

—**Elección.**—Próxima la de un Senador por las Sociedades Económicas de la región andaluza, duda un apreciable colega sevillano si volverá á ser anulada la que se haga, por la alta Cámara, puesto que mientras algunas corporaciones han elegido sus compromisarios con arreglo al número de sócios residentes, según el criterio del señor Ministro de la Gobernación, otras han computado el número de los residentes, correspondientes y honorarios. Esto producirá un conflicto para la mesa que presida la elección, á menos que el plazo para verificar esta se prorrogue, y se nombren nuevos compromisarios bajo un mismo criterio.

—**Servicio de viajeros.**—Con motivo á la gran feria que se celebra en Valencia del 20 al 31 del corriente, durante la cual se verificarán corridas de toros, cabalgata histórica y otros muchos festejos, han establecido las Compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, y de Almansa á Valencia y Tarragona un servicio especial á precios reducidos, con billetes de ida y vuelta, los cuales se espondrán en la estación de Córdoba durante los días del 18 al 22, y servirán para regresar desde el 26 del corriente al primero de Agosto, ambos inclusivos, pudiendo circular los viajeros que tengan billetes de primera y segunda clase por todos los trenes, y los de tercera solo por los mixtos, concediéndoseles el derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. Los precios de los billetes de ida y vuelta, desde Córdoba, serán de 300 reales en primera clase, 232 en segunda y 140 en tercera, y desde Belmez 320, 244 y 152, respectivamente.

—**Oposiciones.**—Como ya saben nuestros lectores, el día 15 del proximo mes de Setiembre ha sido señalado para que principien los ejercicios de oposición á 60 plazas de oficiales segundos del cuerpo de telégrafos, dotadas con el haber anual de 1500 pesetas. Las instancias se admitirán hasta el 15 de Agosto. Son llamados primeramente á examen los aspirantes de telégrafos; en segundo lugar los extraños al cuerpo y los temporeros. Los extraños al cuerpo han de acreditar su suficiencia en las materias siguientes: Gramática castellana, escritura correcta y francés.—Aritmética y álgebra.—Geome-

tría.—Elementos de física y química.—Aleman é ingles.

—**Viaje.**—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el señor duque de Hornachuelo, Senador del Reino.

—**Renuncia.**—Ha sido aceptada la hecha por don Ruperto Gallego Calvo del destino de auxiliar de la Biblioteca provincial. En su vista ha sido nombrado para el desempeño de este cargo don Ramon de Castro, cuyo cargo ha ejercido anteriormente.

—**Averiguaciones.**—Se hacen por el cuerpo de órden público para dar con el paradero de una joven, que el día 11 del corriente desapareció de la casa paterna calle Horno del Camello de esta capital.

—**Poca cosa.**—Por una peseta, que despues resultó falsa, *armaron* ayer dos mugeres la de San Quintin en la plaza de la Corredera. Hubo gritos, amenazas, palabras de color subido y un municipal que terminó el espectáculo.

—**Telegrama.**—En uno recibido en esta capital la madrugada de ayer, se encargaba la detención de tres soldados que debían llegar á ella, y á quienes se acusaba de haber cometido un hurto. En efecto: ocurrió como en el telegrama se aseguraba, y el inspector de órden público don Juan Miranda detuvo en la estación á dichos sugetos, ocupándoles una pequeña cantidad en monedas de plata. Los detenidos quedaron á disposición del Excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza.

—**Bien venidos.**—Al salir de Madrid para su castillo de Mos nuestros ilustres amigos los señores Marqueses de la Vega de Armijo, parece espresaron su propósito de permanecer en aquel punto hasta Octubre próximo, época en que harán una excursión á Córdoba, donde pasarán algunos días.

—**La Unión Cordobesa.**—La banda de música de este título ha sido contratada para tocar los jueves y domingos en el paseo de la Ribera. Con este nuevo atractivo aumentará sin duda la concurrencia en los baños al Guadalquivir, cuya inauguración se verificará mañana, según tenemos anunciado.

—**De gorra.**—Por penetrar en terreno de propiedad particular han sido denunciadas 35 cabezas de ganado cabrio por la sección montada de la guardia municipal.

—**Oficial primero.**—El de este Gobierno civil, nuestro amigo señor don Agustín Torres, ha salido para Sevilla, á donde ha sido trasladado con ascenso.

—**Piano.**—El que ha de servir esta noche en la velada literario-musical del *Centro Filarmónico*, procede del depósito de don Fernando Oribe, construido en la fábrica de Bernareggi Gasso y Compañía, de Barcelona.

—**Mal salto.**—Ayer á las cinco de la mañana rodó por la escalera de su casa, calle del Hinojo número 5, un vecino de la misma, que resultó con una herida grave en la ceja izquierda y otra en la mano derecha. La víctima fué curada de primera intención en la inmediata casa de socorro.

—**Arquitecto.**—El que lo es de la provincia de Cádiz don Amadeo Rodríguez, ilustrado amigo nuestro, ha terminado el proyecto de un nuevo hospital provincial, que parece pasará á examen de aquel Colegio de Medicina.

do, cuya alta reputación de sabiduría influía moralmente sobre las ciudades de la Romaña.

Su política había trazado el mejor camino para llegar al fin, y en su impaciencia hubiera deseado trepar él mismo á la montaña para arrojar en el alma de los buenos republicanos la levadura de largas controversias que llevan pronto á su ruina á las gastadas instituciones. Esperimentaba por otra parte una viva curiosidad de ver lo que hoy se llama una sociedad momia. Pensaba que no podrían reconocerle bajo un modesto traje, y tal vez á la importancia que al parecer daba á esta excursión romana era posible arreglarle otro motivo secreto y extraño á sus intereses políticos.

Si en la llanura un solo hombre arreglaba en el fondo de su pensamiento la marcha de los sucesos, en el Titan los ciudadanos movidos por un hilo invisible ofrecían el imponente espectáculo que todas las sociedades presentan á su vez cuando las ideas nuevas vienen á

él mismo decía, su familia era la más numerosa, porque se componía de todas las familias; su madre era la montaña.

Como todos los niños de San Marino, Agosto era alto, esbelto, activo, intrépido y fiero, pero aventajaba á los otros por la superioridad de su inteligencia. Siendo aun muy joven adelantó á sus compañeros en las ciencias eclesiásticas, y en las fiestas nacionales había recitado los cantos de la *Divina Comedia* del Dante, ó los sonetos de Petrarca. En los figurados combates á que los niños juegan, cuando luchaba con uno de más fuerzas que él, su destreza le daba la ventaja; su viva imaginación adelantaba siempre el pensamiento un poco tarde de los de la antigua raza patriarcal, y su conducta en los momentos de indecisión en que se encontraba la república demostraba su gran prudencia. Bello, gracioso, intrépido como la juventud, era sin embargo reflexivo, cual si las blancas canas del rector de San Juan *sotto le Penne*, hubiesen sombreado su barba, singularidad que era preciso

positado sobre la tumba del santo fundador, confiado á la piedad de los ciudadanos.

Sus primeros quejidos enternecieron todos los corazones; el gran consejo le había adoptado á nombre de la patria; una mujer deshecha en lágrimas le presentó su pecho lleno que la boca moribunda de su hijo no tomaba ya, y Marina de la Penna, hija de una persona recomendable, habíase encargado de velar por el pobre espósito, al que dió el nombre de Agosto. Educado en medio de todos, conforme iba creciendo, iba cada vez más grangeándose el afecto general, las madres le acariciaban como á sus propios hijos, y los ciudadanos se mostraban cada vez mas orgullosos con su buena acción.

Tratado como hermano por sus compañeros, como hijo por los hombres, jamás había intentado descender el velo de su nacimiento, y menos en hacerle sentir su desgracia. Pertenecía á la patria con tanto derecho como aquellos que allí habían recibido la vida, y como

destronar las antiguas. En esta revolución espontánea el presente intermedio entre el pasado y el porvenir asistía tranquilamente á la lucha para colocarse en seguida al lado del vencedor. Los hombres más duros se mostraban bastante indiferentes á los debates preliminares, que en aquel pueblo sin experiencia se asemeja á un juego nuevo. Los ancianos en la plaza pública, á presencia de los magistrados, en el santuario de las leyes, defendían con incomparable ardor lo que doce siglos habían respetado. Recitaban la leyenda del Santo fundador, y con la lectura del Evangelio parecían fortalecerse contra los ataques del siglo: sus cabellos blancos, sus modestos vestidos, su varonil apostura, la influencia moral de su edad, la pureza de su vida, eran elocuentes discursos, poderosas armas; parecían rejuvenecerse con el pensamiento de combatir por la igualdad cristiana.

Las conferencias de los jóvenes ciudadanos no tenían aquel carácter legal

—**Desahogos.**—El municipal del distrito ha observado que la vecina de una casa enclavada en su demarcación, arroja de noche á la vía pública ciertos líquidos y sólidos cuyos olores purifican el ambiente. Los vecinos han hecho también la correspondiente denuncia.

—**Llegada.**—Uno de estos días llegó á Córdoba el señor don Manuel Garijo, hijo de nuestro respetable amigo don Antonio, diputado á Cortes por esta circunscripción.

—**Tauronáquia.**—El próximo domingo trabajará en la plaza de toros de Cádiz el espada *Lagaritjo*, el que, con motivo á haber corrido por aquella capital el rumor de que no iría, por encontrarse enfermo, lo ha desmentido formalmente por medio de una carta á la Empresa.

—**Vuelan burros.**—De la casa de postas del Aguadillo desapareció el día tres del actual un burro de cuatro años. Pues échele usted galgos.

—**Diestro cordobés.**—El próximo domingo trabajará en la plaza de Barcelona el aplaudido espada Manuel Fuentes, *Bocanegra*.

—**Fianzas.**—Ha sido aprobada la de 500 pesetas á don Celestino Morante, como administrador del correccional de Córdoba.

—**Telegrama.**—Uno expedido en la Estación de Córdoba el día 12, para don Emilio San Juan, Expedidor número 104, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo el profesor veterinario don Vicente Moreno.

—**Pensamiento.**—Los grandes enemigos de la felicidad de los hombres son: el rencor, la venganza y la envidia.

—**Sección minera.**—Las minas de antimonio "Hirán," y "Leonor," de este término, se subastan el veinte y nueve en las Casas Consistoriales de Córdoba. El tipo de cada una es de 4.000 pesetas.

—**Cantar.**—Desperté dando un suspiro—en una noche feliz,—y era que el retrato tuyo—se encontraba junto á mí.

—**R. I. P.**—Ha fallecido en Castro del Rio el señor don Luis Calderon y Corral, tío carnal de nuestro estimado amigo el señor don Leopoldo Calderon, ex-presidente de la Diputación provincial de Córdoba, á quien acompañamos en su dolor, rogando á Dios por el alma del finado, que habia ejercido con celo y probidad varios cargos administrativos.

—**¿Qué será?**—Han sido puestos en libertad los empleados del ferro-carril que fueron detenidos días pasados, de orden judicial, al llegar á la estación de Málaga, cuya orden de detención se dijo era debida á órdenes del juzgado instructor de Montilla. El hecho por el cual se instruye el proceso se relaciona con la denuncia sobre extravío de unos muebles y otros efectos en wagon precintado; y esta causa, que ha de ser en extremo curiosa cuando se vea en juicio oral y público, parece que se complica de un modo notable.

—**Fuego.**—En terreno del cortijo nombrado de Salobras, término de Bujalance, se declaró á las dos de la tarde del lunes último un incendio, no pudiendo evitarse se apoderaran las llamas de unos seiscientos olivos, que quedaron completamente destruidos, si bien se logró salvar de las llamas el caserío, tres fanegas de trigo y dos almiaros. La guardia civil de aquel puesto trabajó durante cinco horas en la extinción del siniestro, que fué casual.

—**Representación.**—Para el Congreso de Registradores de la Propiedad, que ha de reunirse en Sevilla el domingo próximo, han conferido sus poderes los de Lucena y Montilla á su compañero el que lo es de la capital de Andalucía señor don Federico R. Fajardo, que cuenta también con la autorización de otros diez y seis distritos.

—**A los aspirantes.**—La escuela de niños de Blazquez, la auxiliar de la primera de Lucena y la de Santaella, pueden ser solicitadas durante 30 días por los maestros que sirvan en propiedad otras de igual clase y de la misma ó superior dotación.

—**Detenido.**—Por la guardia civil de Aguilar lo fué el 12 del corriente un sujeto que segun otro manifestó le habia hurtado un billete de Banco de 100 pesetas. Examinados que fueron su domicilio y ropas y no se le encontró el cuerpo del delito.

—**Contrata.**—Ha sido aprobada la de la conducción de la correspondencia entre Lucena y Benamejé á favor de don Andrés del Pino.

—**Defunción.**—El día diez del actual falleció en la ciudad de Montilla la

apreciable señora doña Francisca Castro y Aguado, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros queridos amigos los señores don Mariano Amo y Espejo y don Juan B. Castro, oficial del Gobierno civil de esta provincia. Acompañamos á la familia de la finada en el justo pesar que en estos momentos les afije, y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Personal.**—Ha sido nombrado interinamente administrador del correccional de Lucena don Lucas Carmona Muñoz.

—**Repartimiento.**—Hasta el diez y siete está á la vista el de la contribución territorial de Adamuz.

—**Presidente.**—Habiendo fallecido en Encinas Reales el que lo era del comité conservador ortodoxo, don José María Prieto, ha sido elegido en su lugar su hijo don José María Prieto y Roldán.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas sellama á José del Pino Guerrero, vecino de Ecija, contra el que se procede por sustracción de efectos á don Faustino Garcia Enciso.

—**Déficit.**—El reparto del de consumos de Doña Mencía está hasta mañana de manifiesto en aquella villa.

—**Abismo.**—Han abierto uno los temporales en el trayecto de la carretera entre el Carpio y Pedro Abad. Los viajeros tienen que separarse de la carretera y puede ocasionar desgracias. No creemos se dilate su composición.

—**Más vale así.**—En Málaga se ha llevado á cabo un arreglo entre las clases interesadas en el negocio de vinos y el contratista de consumos, por el cual no se llevará á cabo el propósito de algunos de darse de baja en el negocio.

—**Otro siniestro.**—A las diez y media de la noche se declaró el viernes un violento incendio en unas eras próximas al pueblo de Aldeire, (Granada) quemándose más de 200 fanegas de cebada y no comunicándose á los caseríos próximos por los esfuerzos de los vecinos de aquel pueblo y de la Guardia civil.

—**Mejoria.**—Parece se encuentra mejor de las heridas que sufrió el domingo en el Puerto de Santa María el diestro Manuel Garcia, *El Espartero*.

—**Tumulto.**—Uno muy ruidoso hubo el lunes en Genalguacil con motivo de un reparto del impuesto. La guardia civil de los puestos inmediatos se reconcentró, restableciendo el orden.

—**Crimen.**—Junto á Estepona se hallaba sentado enfrente á la haerta del Rotoño un sujeto con un pequeño hijo suyo en las rodillas, y acercándose un hombre le disparó dos tiros, dejándolo muerto en el acto. El agresor huyó, no sin quedar herido por las mordeduras de un perro del difunto, que lo persiguió largo trecho.

—**Escuelas.**—Se han cerrado las de Granada visto el desarrollo que allí han tenido el sarampión y la difteria.

—**Vigilancia.**—Ha creado el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía una escuadra de nueve guardas rurales para vigilar los predios rústicos de aquel término.

—**Efectos.**—A consecuencia de los daños causados nuevamente por los terremotos en Málaga, el domingo se desplomaron los tabiques de una de las casas situadas á espaldas del café de la Marina, y que por fortuna estaba desalquilada. Por la misma causa fué preciso el domingo desalojar inmediatamente una de las casas de la calle de la Victoria, y en el barrio del Perchel será preciso apuntalar un edificio.

—**Hospital.**—Se ha inaugurado uno en la Carolina con el legado que dejó el hijo de aquella población don Segundo Sanz.

—**Tratamiento.**—Para someterse al del doctor Pasteur han salido para Francia cuatro personas mordidas hace poco en Carmona por un perro hidrófobo. Costea el viaje la Diputación de Sevilla y el municipio de Carmona. La compañía del ferro-carril rebaja la mitad del precio.

—**Semana.**—Del 11 al 17 de Junio tuvieron de ingreso los ferro-carriles andaluces 216.625 pesetas. Esto es: 13.497 más que en igual periodo del año anterior.

—**Ejercicios.**—Terminados los de oposición para proveer las escuelas vacantes en la provincia de Sevilla, se han hecho las correspondientes propuestas. Fuera de ellas hay once opositores aprobados.

—**No tiene enmienda.**—Quejense en Málaga de la frecuencia con que se cometen crímenes entre ciertas gentes, saliendo siempre á relucir esas armas blancas llamadas facas ó navajas, contra las que tanto se ha clamado. No es solo en la capital vecina donde se advierte con asombro la facilidad que se concede pa-

ra llevar aquellos instrumentos, y ya parece debe ser hora de que se impida formalmente su uso.

—**Filón.**—En la mina "Ocasión," sita en el llano de La Perdiz de la sierra de Cartagena, se ha descubierta á los treinta metros de profundidad próximamente, un potente criadero de hierro manganesífero, que desde luego ofrece ventajas, si para su explotación se practican los necesarios trabajos preparatorios.

—**Diálogo.**—Mañana me caso y quisiera me hiciesen unos versos.—No puede ser.—¿Y por qué?—Porque yo no canto disparates.

—**Autores.**—Aún no se han descubierto los del robo de 12.000 reales en la Administración de loterías de la calle de la Cuna en Sevilla. Nada resulta contra la honradéz reconocida del dependiente.

—**Luz eléctrica.**—Se ha establecido esta en el teatro de la Opera en París. Las 7.570 luces de gas han sido sustituidas por 6.127 lámparas incandescentes.

CHARADA

Tengo siempre mucha prima;
vocal sin duda es mi dos,
y nunca me juzgues todo
pues te tengo mucho amor.

Solución á la charada anterior.
CA-BE-LLO.

—**Incienso floral.**—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño. 10

—**No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO** que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estás dos especialidades van adquiriendo fama universal.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Desde la fecha del presente anuncio, los señores depositantes en esta Sucursal de títulos de la deuda amortizable y perpetua interior al 4 por 100, y los Sres. accionistas que tengan sus acciones domiciliadas en la misma, pueden hacer efectivos en estas oficinas los intereses de sus respectivos depósitos vencidos en primero del corriente, y el importe del dividendo de cincuenta pesetas por acción á cuenta de beneficios del año actual.

Córdoba 10 de Julio de 1886.—El Secretario, *Enrique Ortiz*. 3—2

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Hoy, San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.—Mañana, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por los Excmos. Señores Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia del convento de Religiosas Capuchinas estará S. D. M. manifiesto las mismas horas del Jubileo circular, por varias personas devotas.

—Octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la ermita de Consolación, á las oraciones.

—Octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis de la tarde. Mañana, último día, predicará el señor don Robustiano Torres y Gonzalez, y se terminará con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento. A las diez de la mañana se celebrará una solemne función con orquesta, estando el panegirico á cargo del R. P. Nieto, de la Compañía de Jesús.

—Mañana, último día de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen; seguirá sermón á cargo del señor Don Juan Antonio Salmoral. A las diez de la

mañana se dedicará una fiesta solemne á Ntra. Sra., en la que predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Mañana, primer día de solemne novena á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Gregorio Galeano. A las diez de la mañana tendrá lugar la fiesta solemne á la Santísima Virgen, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo Domingo, á las 8 de la mañana, Misa rezada con Comunió general; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†

EL SEÑOR

DON JUAN DE MATA MEDINA

Y LOPEZ

ha fallecido.

Su viuda doña Concepción Gomez, sus hermanos doña Josefa y don José, sus hermanos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Agerquia, San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

LA NIÑA

RAMONA F. DE MESA Y PORRAS

ha subido al cielo.

Sus padres don Mariano F. de Mesa y doña Maria Porras, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan concurrir al oficio de Angeles que se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por lo que les estarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

D. JOSÉ SERRANO APOLINARIO,

Falleció el día 15 de Julio de 1881.

R. I. P.

Su viuda Doña Francisca Beraza, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios, y se sirvan asistir á la misa de requiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar hoy en la Parroquia de San Andres, á las ocho de la mañana.

†

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ,

falleció el día 18 de Julio de 1881.

El día 17 del actual se celebrará Misa de Requiem cantada en la iglesia Parroquial de San Andrés, á las nueve de la mañana.

Don Vicente de Luque Baquerizo, marido que fué de dicha señora, y sus hijas ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

LA SEÑORITA

D.ª M.ª DEL CÁRMEN TERROBA

Y NAVAL,

falleció el día 17 de Agosto de 1876.

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) el Viernes 16 del corriente, de siete á diez de su mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†

R. I. P. A.

La Reverendísima Madre Sor Maria Ana Magas Foncuberta, Superiora General de las Hermanas Terciarias de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, bajo la advocación de la Divina Pastora, falleció en Fuencarral (Madrid), el día 3 de los corrientes.

La Comunidad establecida en la Iglesia del Convento de San Pedro Alcántara de esta ciudad, celebrará hoy sus funerales á las 10 de la mañana, en su misma iglesia, y suplica á todos sus bienhechores y personas que la honran con su amistad, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor su alma y asistir á este acto religioso, por lo que les vivirá agradecida.

†

R. I. P.

EL SEÑOR

DON BARTOLOME MAZA Y

RODRIGUEZ.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa el Mártres 20 del corriente, de seis á ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta Capital, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijas, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ Y

SANCHEZ,

Falleció el día 18 de Julio de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 17 del actual, en el convento de Ntra. Sra. de la Piedad, de 6 á 8, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre, hermana y hermana política, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para mañana, segundo día de moda.

Estreno del magnífico sainete en un acto, *El ventanillo*.—La comedia en dos actos, *Llorido del cielo*.—El juguete cómico en un acto, *Salon Eslava*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Julio.

Consolidado interior, 60'30
Amortizable, 76'10
Billetes hipotecarios de Cuba, 91'50
Acciones del Banco, 341'50

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, pesetas 15,10.—Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

DE CÓRDOBA Á ÉCIJA
Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana, llega á Ecija á la 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á la 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrático Wurzer, etc.

Curra núm. 69,924.—«Soissons is (Ane), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Curra núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del go-amamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces sus precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

GRAN BARATO EN RETRATOS Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. id. tamaño álbum ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados. Perez de Castro 9.

SUBASTA DE ARRENDAMIENTO.

Se hace por ocho dias á contar desde la fecha de este anuncio, de las fincas siguientes:

1.ª Un cortijo nombrado de Guadatin, con sus casas de ható y demás albergues, situado en la campiña y término de esta villa de Villafranca de las Agujas, compuesto de 123 fanegas y 4 celemines de tercio.

2.ª Una haza llamada Arca, en el mismo término, de 48 fanegas y 4 celemines de tercio.

3.ª Otra haza que se nombra de los Cerrillos, en término municipal de citada villa, compuesta de once fanegas y ocho celemines, tambien de tercio.

4.ª Otra haza en dicho término, nombrada Corchera, de 8 fanegas y 4 celemines de tercio.

Y 5.ª Otro cortijo conocido por Cerro de Tejedores, situado en igual término que los anteriores, de 32 fanegas y 10 celemines tambien de tercio.

Los señores que quieran tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en la Administración de la Excm. Casa de Medinaceli en el citado Villafranca de las Agujas, ó en las oficinas de la casa en Madrid. s8—2

Se hace almoneda de muebles y otros efectos, en la casa número 6, plazuela de Capuchinos. 3—2

Se vende una mesa de escritorio y varias de mármol, en las calles de Gracia Lovera núm. 10. s4—2

Se venden dos magníficos cuadros antiguos, uno de cobre y otro de lienzo. Para verlos, en la calle Don Rodrigo núm. 88. s4—2

De la casa número 1 calle de Consolación se ha estraviado una perra pequeña, canela, hocico negro, rabona y dedos blancos. La persona que la haya encontrado se servirá avisar á dicha casa, y se le gratificará. s4—2

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s18—10

LA MERCED CASA DE BAÑOS BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

Table with columns: CLASES, BAÑO SUETOS, ABONO POR (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: Baño de vapor ó ruso, Duchas de todas clases, Baños compuestos medicinales.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico el tiempo, número y graduacion del baño. Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

PIANOS NACIONALES Y ESTRANGEROS FERNANDO ORIBE MORERIA 4. CORDOBA.

¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Cordoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía general de seguros contra incendios á prima fija Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina número 20.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aún los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayunco, ramaje ó chamiza. Asegura tambien toda clase de fincas urbanas. En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen. La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Medina Corella, número 2, antes Convalcecería.

Jarabe de quina ferruginosa DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que can tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los emiaentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los mas satisfetorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Lujan, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA MODA GRAN FABRICA DE GALZADO DE Antonio de Olmo 7, Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el lige ó elegante zapato de balle, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar. Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó pulcra señorita, cuyo pié disminuó é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada casa. Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por conformes que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mism. establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranaja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranaja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EL PERFUME UNIVERSAL. VENTA. Se hace de una elegante cama de cajón chapada de caoba, en muy buen estado. Puede verse y tratarse, Arenillas 12. Se vende un landó y unas guarniciones á la inglesa. Tambien se venden una cochera, cuadra, pajar y graneros. Darán razón de ambas cosas, Panadería 9. s4—3 Se arrienda la magnífica casa para establecimiento calle Librería número 24, con capacidad bastante en el piso bajo, muchas y buenas habitaciones en el principal y segundo, y azotea con buenas vistas, todo nuevo y bien conservado. VACANTE. Se encuentra la escuela de primera enseñanza del Colegio de Jesús Nazareno, José Rey 31. Debe solicitarse del director, y será preferido el que reuna mas méritos y mejor conducta. LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA. Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevoadivino.» Se vende una máquina de vapor de 4 á 6 caballos de fuerza, una gran caldera de cobre para molino aceitero, cabida 180 arrobas, sistema moderno; una magnífica prensa de molinete y un molledero de aceituna, sistema Pheyffer, movida á vapor ó con caballería, todo junto ó separado. Dirigirse á don Eduardo Muñoz, en Lopera, por Villa del Rio. n.15-15 Fonda de Calenco EN CARRATRACA. Este acreditado establecimiento queda abierto desde el primero de Junio. En él encontrarán sus numerosos y distinguidos favorecedores esmerado servicio de mesa y habitaciones confortables. La vida de Calenco, que se halla actualmente al frente del establecimiento, no ha omitido medio para que este siga mereciendo el favor del público. s6—4 Se arrienda desde el dia la casa sin número calle de la Paja, y la número 4 de la misma calle, donde darán razón, buena para establecimiento. En dicha casa se venden aceitunas, un mostrador, varios efectos de tienda, puertas y ventanas, todo á precios arreglados. s4—2 Venta y arrendamiento. Se venden las uvas y avellanas pendientes de la hacienda de Val de las huertas, y desde Febrero del próximo año se arrienda dicha finca. Para tratar, en la casa número 3 calle Pedregosa. s4—1 Ve la casa de postas del Aguadillo se estravió el 3 del corriente un burro rucio claro. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo á la plazuela de Cedaceros núm. 1, recibirá una gratificación. s4—1 Desde el dia se arrienda la casa número 6 calleja del Guíñan, parroquia de San Miguel. Para tratar de su renta con el director del Hospital de los Dolores. s4—1 Se arrienda una cuadra con 9 plazas, pajar y dos graneros. Tambien se venden dos tinajas que han servido para aceite, una de cabida de 70 arrobas, y la otra de 20. Alfonso XII 69, darán razón. s4—1 Se arrienda desde el dia la casa número 15 calle Mascarones, y la de San Fernando núm. 102. Para tratar de su precio y condiciones, San Andrés 46. s4—1 Se arrienda desde el dia la casa número 11 calle de la Palma, de construcción moderna. Para tratar, Plazuela de San Felipe núm. 1. s4—1

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que contiene para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y HEMP, Nueva York, se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Gran Hotel DE BIARRITZ En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El único que tenga vista al mar y á la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios. (Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al dia.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y tumores frios, etc.), afecciones contrales cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍENSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Aviso al público ¡Atención! Desde la fecha se expenderá carne de vaca y ternera á cuatro céntimos de peseta menos del precio á que las expendan las Tablas reguladoras. ¡Atención! Despacho permanente desde las tres de la mañana hasta las doce de la noche, en la calle Toril número 14.

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Mártires, situado en el paseo de la Rivera, en esta capital, y frente á la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de géneros calle Odreros número 5, informarán. s4—3

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonas 15

En Madrid, D. José Maria Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. H. y botellas de 0'38 y 0'75 de litro. Temporadas oficiales: 1.ª de Mayo al 30 de Junio y 1.ª de Setiembre al 31 de Octubre de cada año. Administrad^r en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.